# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO PROFESIONAL "LIBRE COFIGURACIÓN"

| | |
|---|---|
| **Ciclo Formativo:** | **TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR** |
| **Normativa que regula el título** | Real Decreto **1588/2011, de 4 de noviembre,** por el que se establece el título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar y se fijan sus enseñanzas mínimas<br><br>Orden de **29 de abril de 2013,** por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar. |
| **Módulo Profesional** | **LIBRE CONFIGURACIÓN** |
| **Persona Responsable** | MARIA DEL CARMEN FLORENTIN HERNÁNDEZ |
| **Duración del Módulo** | 63 HORAS TOTALES ; 3 HORAS SEMANALES |

## 1. INTRODUCCIÓN AL MP

Esta programación está diseñada para alumnos de 2º **curso** del ciclo formativo de grado medio de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar, y es una programación propia para el módulo de **Libre configuración.**

Con motivo de la promoción de la autonomía pedagógica y organizativa de los centros docentes, la ley establece un módulo de libre configuración, de forma que se puedan adaptar los contenidos de las enseñanzas a las características del entorno productivo y al propio proyecto del centro.

Las horas de libre configuración se encuentran reguladas en el *artículo 6 de la orden de 29 de abril de 2013*, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar. De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, el currículo de las enseñanzas correspondientes al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar incluye tres horas de libre configuración por el centro docente.

El objeto de estas horas de libre configuración será determinado por el Departamento de la familia profesional de Imagen Personal ,que podrá dedicarlas a actividades dirigidas a favorecer el proceso de adquisición de la competencia general del Título o a implementar la formación relacionada con las tecnologías de la información y la comunicación o a los idiomas.

**Justificación**

El departamento de Imagen Personal, ha considerado que estas horas deben estar dirigidas a favorecer el proceso de adquisición de la competencia general del título. Las citadas horas serán impartidas por profesorado con atribución docente en alguno de los módulos profesionales asociados a unidades de competencia de segundo curso, quedando adscritas al módulo profesional ***"Técnicas de corte de cabello "***en una proporción del **20%**con procedimientos que les van a permitir ejecutar diestramente cambios de imagen en los que estén implicados cambios de color, preparando a los modelos y a sus necesidades y demandas de clientes , en las que nuestros alumnos realizarán su periodo de FCT y a las que se podrán incorporar en el futuro, al mercado laboral.

Considerando que: **La competencia general de este título consiste en realizar el cuidado y embellecimiento del cabello, la estética de manos y pies y el estilismo masculino, así como comercializar servicios y venta de cosméticos, cumpliendo los protocolos de calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.**

Por tanto, las horas de libre configuración quedan adscritas a dicho módulo profesional a efectos de **matriculación y evaluación**.

## 2. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO-CLASE

El número de discentes matriculados es de 7 (3 alumnas y 4 alumnos), lo que indica la buena acogida que tienen estos estudios post-obligatorios entre la población joven de la localidad y su entorno, en parte, debido a que los centros más cercanos que imparten estos ciclos se encuentran a unos 70 kilómetros de distancia.

Características peculiares del alumnado del ciclo de Peluquería del Centro.
- Edad media entre 17 y 37 años.
- Proceden de: 1º del CFGM de Peluquería.

El grupo de 2º de CFGM de Peluquería y Cosmética Capilar suele ser un grupo más o menos homogéneo cuyo alumnado suele estar bastante motivado y muestra un alto grado de interés sobre el mundo de la imagen personal.
Tradicionalmente, el alumnado que se matricula en los ciclos formativos es consciente de que las enseñanzas que va a recibir están muy ligadas a un entorno laboral, y que el objetivo principal de los ciclos formativos es formar trabajadores en un campo específico.
El grupo de 2º, "Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar" dispone de un aula-taller con tocadores, mesas, sillas y pizarra de aproximadamente 60 metros cuadrados.. El tamaño del aula es el adecuado para realizar clases teóricas y prácticas. Los tocadores del alumnado en el aula-taller están debidamente dispuestos para que su atención sea la máxima. Con la realización de estas prácticas el alumnado se acerca al mundo real de una empresa.

**Conclusiones de la evaluación inicial del grupo:**

La prueba inicial se realizó con un cuestionario en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos del módulo que son necesarios para el módulo de Libre Configuración. Las preguntas versaban sobre el conocimiento de comprensión lectora, cálculo, definición de vocabulario técnico, diseños y estilos aplicados en atención al cliente, etc.…

En la prueba inicial se observa que en su mayoría no tienen conocimientos previos de la materia que se va impartir en el ciclo, solamente un alumno que tienen algunos conocimientos porque durante el verano ha desarrollado la labor de peluquero. Presentan conocimientos de matemáticas pero se detecta que hay problemas, así como en expresión y lenguaje que se deben trabajar con el alumnado: Faltas de ortografía, dificultad en la redacción y limpieza en la escritura. Se observa que el nivel de matemáticas y lengua es muy básico, durante el curso deberán realizar actividades de matemáticas que sean de aplicación práctica en el desempeño profesional.

## 3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Recepcionar, almacenar y distribuir el material de peluquería, controlando su consumo y el stock.
b) Atender al cliente en todas las fases del proceso, aplicando procedimientos establecidos.
c) Comprobar el estado del cabello y cuero cabelludo, manejando instrumentos de observación.
d) Preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones, manteniéndolos en condiciones óptimas para su utilización.
g) Teñir y decolorar el tallo capilar, seleccionando cosméticos, técnicas y procedimientos.
k) Informar al cliente sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables, para asegurar el resultado final de los procesos técnicos de peluquería.
n) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
ñ) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
o) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
p) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
q) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
s) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

## 4. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO (OGC)

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

a) Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.
b) Interpretar las normas establecidas, analizando las fases de los procesos de peluquería, desde la acogida hasta la despedida, para atender al usuario.
c) Identificar las características y necesidades del pelo y cuero cabelludo, utilizando medios y técnicas de observación para comprobar su estado.
d) Seleccionar medios, productos y equipos, analizando sus características, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo.
e) Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza desinfección, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones.
h) Aplicar técnicas de cambio de color, siguiendo el procedimiento establecido para teñir y decolorar el tallo capilar.
m) Aplicar estrategias de asesoramiento, analizando los factores que mejoran el resultado final, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.
n) Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.
q) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
s) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
u) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

**<u>Objetivos específicos de las horas de libre configuración:</u>**

Los objetivos específicos de las horas de libre configuración coinciden con parte de los objetivos específicos del módulo de “Coloración capilar” ya que los contenidos que se van a impartir en estas horas son para ampliar los conocimientos adquiridos en dicho módulo cursado en el 1º curso del ciclo.

El módulo profesional “Horas de libre configuración” contribuye a alcanzar los siguientes objetivos:

- Analizar las fases de los procesos de peluquería, desde la cogida hasta la despedida, para atender al usuario.
- Identificar y preparar al cliente asesorándolo de los cuidados, cosméticos y hábitos saludables que mejoran un resultado final.
- Utilizar aplicaciones informáticas para realizar la gestión de la empresa.
- Supervisar las distintas actividades técnicas específicas de la empresa.
- Emplear técnicas de asesoramiento para un cambio de imagen utilizando

| |
|---|
| protocolos, medios, productos y equipos mejorando el resultado final.<br>• Estudiar la prevención de riesgos laborales en los procesos de imagen personal. |

| 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE | Ponderación |
|---|---|
| **R.A 1:Prepara la documentación asociada a la atención del cliente**, interpretando los métodos para detectar las necesidades/demandas del cliente y su influencia en los cambios de coloración. | **10%** |
| **R.A 2: Realiza nuevas propuestas para un cambio de imagen,** analizando la cosmética específica para los cambios de coloración capilar y adaptando las nuevas tendencias, estilos y moda. | **20%** |
| **R.A 3: Aplica la Iconología** a la técnica previa a la coloración permanente**.** | **20%** |
| **R.A4: Realiza operaciones de gestión técnica del establecimiento,** en los procesos de coloración del cabello, interpretando documentación y aplicando herramientas informáticas. | **20%** |
| **R.A 5: Supervisa los distintos protocolos técnicos** de decoloración del cabello. Estableciendo los procedimientos de actuación y control del proceso. | **20%** |
| **R.A6: Aplica protocolos de cuidado y mantenimiento del color,** utilizando técnicas de prevención de riesgos laborales e identificando las fases del proceso. | **10%** |

| 6. PROPUESTA DE UNIDADES DE TRABAJO ASOCIADAS A LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE | |
|---|---|
| **UNIDAD DE TRABAJO** | **R.A** |
| UT.1.-Teoría del color y su influencia en los cambios de coloración. Atención al cliente en peluquería. | 1,6 |
| UT.2.-Cosmética específica para los cambios de coloración capilar e interpretando documentación y aplicando herramientas informáticas. | 1,2,6 |
| UT.3.-Iconología aplicada a las técnicas previas cambios de coloración permanente, estableciendo los | 1,2,3,6 |

| | |
|---|---|
| procedimientos de actuación y control del proceso | |
| UT.4.-Procesos de coloración del cabello. Elaboración y justificación de diseños analizando las características morfológicas y personales del usuario. | 1,2,3,4,6 |
| UT.5.-Procesos de decoloración del cabello. Elaboración y justificación de diseños analizando las características morfológicas y personales del usuario Supervisando los distintos protocolos técnicos. | 1,2,3,4,5,6 |
| UT.6.-Prevención de riesgos laborales en los procesos de imagen personal. Aplicación de protocolos de cuidado y mantenimiento del color, identificando las fases del proceso. | 1,2,3,4,5,6 |

## 7. CONTENIDOS A TRABAJAR EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE TRABAJO

Como se indica anteriormente, los contenidos que se van a impartir en las horas de libre configuración están orientados a la ampliación de los conocimientos adquiridos por el alumnado en el módulo de “Coloración capilar”. A continuación se desglosa los contenidos de ampliación, profundización y especialización que se impartirán en estas horas de libre configuración a través de las unidades de trabajo.

**Contenidos básicos**

| | |
|---|---|
| Atención al cliente en peluquería<br>• Tipología de cliente.<br>• Documentación asociada a la atención del cliente.<br>• Normas de atención al cliente. La recepción del cliente.<br>• Métodos para detectar las necesidades y demandas del cliente.<br>• Comunicación interpersonal.<br>• El color natural del cabello. Características y escala de tonos y reflejos.<br>• Teoría del color y su influencia en los procesos de cambio de coloración. El círculo cromático.<br>• Característica del color. Tono, altura, intensidad, reflejos y otros.<br>• La carta de color. | UT1 |

| | |
|---|---|
| • Útiles y materiales. Descripción, tipos, características y normas de utilización.<br>• Criterios de selección del producto colorante y decolorante y oxidante.<br>• Factores intervinientes; forma cosmética a utilizar, características, técnica de aplicación, interacciones y otros.<br>• Diluciones de agua oxigenada. Cálculos volumétricos según las necesidades del producto.<br>• Seguridad e higiene en la preparación y manipulación de cosméticos. Organización en la zona de trabajo y ventilación adecuada.<br>Nuevas propuestas para un cambio de imagen<br>• Estilo, modas y tendencias. Contextualización y antecedentes.<br>• Elementos que definen el estilo en peluquería.<br>• Proceso creativo.<br>• Adaptación del estilismo de peluquería en ámbitos socio-laborales y artísticos. | UT2 |
| Iconología aplicada a la imagen personal<br>• La percepción de la imagen<br>• Los códigos y elementos iconológicos. El lenguaje iconológico.<br>• El método iconológico.<br>• La Prueba de tolerancia. Pautas y criterios de realización. Signos y síntomas de reacciones adversas al cosmético. Medidas a tomar.<br>• Técnicas previas a la coloración permanente.<br>• Técnica de mordiente, prepigmentación y decapado. Descripción y usos. Pautas de preparación y aplicación. Posibles resultados y su corrección. | UT3 |
| Realiza operaciones de gestión técnica del establecimiento, interpretando documentación y aplicando herramientas informáticas:<br>• Coloración temporal y semipermanente.<br>• Coloración permanente parcial.<br>• Coloración permanente total.<br>• Documentación: tipos de documentación técnica y comercial.<br>• Sistemas y métodos de archivo de la documentación.<br>• Aplicaciones informáticas específicas del sector: tipos, características y utilidades.<br>• Configuración de la aplicación: asistencia técnica.<br>• Protección de datos: legislación, sistemas de seguridad, protección y confidencialidad de la información.<br>• Usuarios del programa de gestión: criterios de asignación.<br>• Creación de la base de datos y tratamiento de la información. | UT4 |

| | |
|---|---|
| Supervisa los distintos protocolos técnicos: Cambios de color, estableciendo los procedimientos de actuación y control del proceso.<br>• Fundamentos y fases de la decoloración.<br>• Los catalizadores. Calor húmedo, vapor, calor seco e infrarrojos.<br>• Los tiempos de exposición y su influencia en el grado de decoloración.<br>• Pautas de aplicación del producto decolorante en cabellos vírgenes y en cabellos teñidos.<br>• Tipos de mechas.<br>• Técnicas de corrección y/o matización de cabellos.<br>• Precauciones y normas de seguridad para la decoloración.<br>• El protocolo: definición y fases para su elaboración.<br>• Fase de planificación: fuentes documentales. Fundamento científico. Fundamento técnico: descripción y características de los medios y equipos, descripción y procedimiento de ejecución de las técnicas<br>• Fase de ejecución. Fase de análisis de demandas y necesidades. Fase de preparación y selección. Ventajas e inconvenientes. Fase o núcleo del procedimiento. Fase de finalización. Fase de asesoramiento. Fase de evaluación y control.<br>• El manual técnico de protocolos de procesos de peluquería.<br>• Sistemas de archivo de manuales técnicos de los protocolos de procesos de imagen personal. | UT5 |
| Prevención de riesgos laborales en los procesos de imagen personal<br>• Cosmética reparadora de mantenimiento del color del cabello.<br>• Pautas para el mantenimiento del color y cuidado del cabello decolorado.<br>• Desviaciones respecto a los resultados previstos. Causas y medidas de corrección y/o adecuación a las necesidades/demandas del cliente.<br>• Los riesgos laborales y enfermedades asociadas. Medidas de prevención de riesgos físicos asociadas a la actividad.<br>• Control de riesgos químicos y biológicos. Medidas de prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales.<br>• Actuación frente a accidentes laborales. | UT6 |

## 8. ASPECTOS METODOLÓGICOS

| | |
|---|---|
| **8.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS** | 1. Los contenidos estarán dirigidos de forma que se potencie **el "Saber Hacer".**<br>2. Secuenciar el proceso de aprendizaje de forma que las capacidades sean adquiridas de forma adecuada.<br>3. Presentar los contenidos teóricos y prácticos de cada |

| | |
|---|---|
| | unidad didáctica.<br>4. Realizar **ejercicios prácticos** en todas las unidades didácticas.<br>5. Comenzar las unidades didácticas con una introducción motivadora, poniendo de manifiesto la utilidad o funcionalidad de la misma en el mundo profesional. Lo haremos a modo de **casos prácticos introductorios que simulan situaciones de la VIDA PROFESIONAL de cualquier trabajador-a del sector.**<br>6. Presentar la documentación técnica necesaria para el desarrollo de las unidades de trabajo.<br>7. Realizar trabajos o actividades individuales y en grupo.<br>8. Proporcionar la solución de supuestos prácticos como modelo de las actividades que hay que realizar.<br>9. Realizar actividades alternativas para afianzar el contenido de las unidades de trabajo.<br>10. Poner en común el resultado de las actividades.<br>11. Cumplimentación del **portfolio del alumno-a** como muestra o evidencia de las competencias desarrolladas o adquiridas a lo largo del curso. |
| **8.2 TAREAS A DESARROLLAR EN LAS U.T** | 1. Revisión conceptual de la unidad.<br>2. Calendario en competencias profesionales.<br>2.Trabajos en maniquí.<br>3. Trabajos con modelos.<br>4. Gamificación.<br>5. Prevención de riesgos laborales.<br>6. Limpieza /orden mantenimiento de taller.<br>7. Gestión de inventario.<br>8. Actividades complementarias.<br>9. Actividades extraescolares. |
| **8.3 MATERIALES Y RECURSOS DE CARÁCTER DIDÁCTICO** | Presentaciones Power Point de las diversas unidades.<br>Se emplearán todos aquellos recursos como pueden ser: televisión, vídeo, ordenadores, impresoras, scanner, fotocopiadora, cámara de fotografías, cámara de vídeo, cañón etc.<br>Se utilizará la bibliografía que disponga el Departamento de Imagen personal y apuntes personalizados del profesor.<br>También se usarán todos aquellos materiales fungibles y no fungibles que se estimen fundamentales para el desarrollo de las actividades de la enseñanza-aprendizaje: camillas, sillones reclinables, boles, espátulas, etc..<br>Se solicitará al alumnado un material específico y un maniquí con soporte de “pelo natural” (40cm aprox.) para las tareas prácticas durante el proceso de enseñanza- aprendizaje |
| **8.4 MEDIDAS GENERALES** | De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece al ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional Inicial |

| | |
|---|---|
| **PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** | que forma parte del sistema educativo y en el artículo 13 del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, de acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y del carácter de oferta obligatoria de estas enseñanzas, la Consejería competente en materia de educación dispondrá medidas de atención a la diversidad que estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales del título.<br>Concreción y adaptación de las medidas recogidas para el grupo-clase.<br>En primer lugar, al comienzo del módulo, analizaremos la situación de los alumn@s para poder detectar las diferencias existentes en su formación.<br>Al comienzo de cada unidad se comprobarán los conocimientos previos del alumnado. Cuando se detecte alguna laguna en sus conocimientos, se propondrán actividades para subsanarlas.<br>Los contenidos nuevos deben conectarse con los conocimientos previos y ser adecuados a su nivel cognitivo.<br>Actividades de refuerzo y apoyo, para el alumnado con un menor nivel de conocimientos: resúmenes y esquemas de contenidos básicos.<br>Actividades de ampliación o de profundización, para el alumnado con un mayor nivel de conocimientos.<br>Adecuación a los diferentes ritmos de aprendizaje.<br>Con el alumnado con más dificultades reduciremos el contenido a los aspectos más esenciales, prácticos, y funcionales que permitan alcanzar las competencias profesionales básicas del módulo. |
| **8.5 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE TELE-ENSEÑANZA** | Con carácter general, se utilizará Google Classroom bajo la estructura o paraguas G-Suite activada por el centro y que ofrece funcionalidades tan importantes como: la creación de correos corporativos @iesacci.org y almacenamiento en nube ilimitado para el profesorado y alumnado, trabajar con documentos compartidos para facilitar la coordinación docente y el trabajo cooperativo por parte del alumnado, enlace de grupo a Meet para la realización de las videoconferencias, facilitar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado por parte de las familias ya que el sistema genera automáticamente informes semanales, ,... También se podrá utilizar la plataforma Moodle de la Junta de Andalucía por parte de todos los docentes y alumnado del centro. En cualquier caso, la clave está en el uso de un sistema compartido por parte de toda la comunidad educativa que sistematice el proceso de trabajo telemático o e-learning y evite la dispersión de sistemas o procesos que se produjo en el anterior confinamiento y que generó serios e importantes problemas de seguimiento o funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, durante los primeros días de clase se trabajará en todos los |

| | |
|---|---|
| | módulos en una unidad 0 que permita familiarizar al profesorado y alumnado con el trabajo telemático a través de Google Classroom que nos permita estar preparados ante un posible confinamiento parcial (grupo de convivencia) o global.<br><br>La utilización de G. Classroom como plataforma e-learning es un recurso complementario al trabajo presencial en el aula como sistema o plataforma para el desarrollo de un trabajo por tareas que conduzca a la mejora de la competencia profesional, personal y social del alumnado. |

## 10. TEMPORALIZACIÓN

**CALENDARIO**

**FEHA INICIO:** 16 de Septiembre

**FECHA FIN:** 12 de Marzo.

**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:** 12 de marzo.

**PERIODO DE RECUPERACIÓN:** Del 15 de marzo al 23 de junio.

**HORARIO SEMANAL**

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|---|---|---|---|---|---|
| 1º | | LCF | | LCF | |
| 2º | | LCF | | | |
| 3º | | | | | |
| 4º | | | | | |
| 5º | | | | | |
| 6º | | | | | |

**DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE UTS**

| UNIDAD | | FECHA | Nº DE SESIONES |
|---|---|---|---|
| **UT1** | Teoría del color y su influencia en los cambios de coloración. Atención al cliente en peluquería. | 21Sept 14Oct | 10 |
| **UT2** | Cosmética específica para los cambios de coloración capilar e interpretando documentación y aplicando herramientas informáticas. | 19 Oct<br><br>9 Nov | 10 |
| **UT3** | Iconología aplicada a las técnicas previas cambios de coloración permanente, estableciendo los procedimientos de actuación y control del proceso | 11 Nov 2 Dic | 10 |
| **UT4** | Procesos de coloración del cabello. Elaboración y justificación de diseños analizando las características morfológicas y personales del usuario. | 9Dic 13Ener | 10 |
| **UT5** | Procesos de decoloración del cabello. Elaboración y justificación de diseños analizando las características morfológicas y personales del usuario supervisando los distintos protocolos técnicos. | 18 Ener 8 Febr | 10 |
| **UT6** | Prevención de riesgos laborales en los procesos de imagen personal. Aplicación de protocolos de cuidado y mantenimiento del color, identificando las fases del proceso. | 10 Febr 10 Mar | 10 |

## 11. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

| | Días y horas semanales | Tipología de Actividades a realizar |
|---|---|---|
| TALLER A- 28 | MARTES | PRÁCTICAS |
| AULA TEORÍA A -35 | JUEVES | TEORÍA |

## 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

| | |
|---|---|
| **COMPLEMENTARIAS** | ***<u>Actividades complementarias</u>***: organizadas durante el horario escolar, tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan. Son evaluables y su asistencia es obligatoria.<br>1. Asistir demostraciones de Tratamientos Estéticos Capilares en los talleres de peluquería del centro o en instalaciones externas organizadas por el departamento Imagen Personal y las empresas comerciales que suministran productos cosméticos.*(Fechas a determinar con las empresas)*<br>2. Participar en las actividades propuestas por el centro y departamento para el día de Andalucía.*(Fechas a determinar por el centro en febrero)*<br>3. Actividades para potenciar las capacidades lingüísticas y el uso de la biblioteca: Se trata de potenciar la mejora de las habilidades lingüísticas en el alumnado adaptando algunas actividades. Se entregarán textos sobre temáticas relacionadas con su profesión para que sean analizados, estos textos contribuirán a ampliar la visión del mundo laboral, a desarrollar la capacidad de análisis y de crítica, y a despertar la conciencia de la comunicación de cada sujeto lector. También se realizarán varias visitas a la biblioteca del centro para consultar libros y normativas relacionadas con el sector de la imagen personal.<br>4. Visitas a empresas del sector previamente a realizar la Formación en Centros de Trabajo. *(Fecha prevista Diciembre-Febrero y Mayo )* |
| **EXTRAESCOLARES** | ***<u>Actividades extraescolares</u>***: están encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado, se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario, no son evaluables. Son las relacionadas a continuación:<br>1. Visita a laboratorios de cosméticos de Andalucía. *(Fecha prevista febrero).* Según disponibilidad económica del alumnado.<br>2. Visita Feria de Muestras de Armilla-Granada, Salón Internacional de Salud & Belleza. Un lugar donde los profesionales del sector pueden intercambiar contactos con los diferentes distribuidores y fabricantes nacionales/ internacionales, además de ampliar conocimientos, nuevas tendencias y marcas.*(Fecha prevista marzo-abril)*<br>3. Salida de convivencia y hábitos saludables .<br>4. Visita por los comercios de la ciudad para ver |

| | |
|---|---|
| | escaparates relacionados con el sector en Navidad.<br>5. Visitas a empresas del sector previamente a realizar la Formación en Centros de Trabajo.<br>6. Participación en actividades deportivas con una periodicidad mensual, dentro del marco de la asignatura "Imagen corporal y hábitos saludables".<br>7. Intercambio didáctico interprovincial. |

## 13. EVALUACIÓN

Entendemos la **evaluación** como aquella actividad mediante la cual se obtiene, analiza y valora información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje con la finalidad de que todos los que participan en él puedan regularlo y mejorarlo. La evaluación se desarrolla y aplica mediante diversos *instrumentos, actividades y técnicas de evaluación,* **que son valorados a la luz de unos *criterios de evaluación.***

En el proceso de evaluación debemos partir de tres preguntas claves: ¿**qué** evaluamos?, ¿**cuándo** evaluamos? Y ¿**cómo** evaluamos?.

En Los procesos de aprendizaje comprenden: los contenidos, procedimientos técnicos, estrategias, capacidad asociativa, desarrollo de destrezas manuales y habilidades cognitivas, valores, ritmo o evolución en la adquisición de los mismos….

Dentro de los procesos de enseñanza debemos valorar fundamentalmente la adecuación de objetivos, contenidos y actividades a la realidad del entorno, del perfil profesional y del grupo y como consecuencia valorar espacios, métodos, adaptaciones, materiales, agrupamientos……

Respecto **al cuando evaluamos**, diferenciamos:

1. Una **evaluación inicial** de carácter diagnóstico al comienzo del curso escolar, en la que se pretende determinar el punto de partida de los alumnos.
2. Una **evaluación continua** a lo largo de curso académico, que acompaña de forma integrada el proceso de aprendizaje permitiendo ajustes de los programas en función del desarrollo de actividades, es decir, con un carácter formativo, y también se puede distinguir una:
3. **Evaluación al final** de un proceso ( periodo o curso escolar), de carácter sumativo o de constatación de logros. Las U.T definidas en la programación representan los contenidos mínimos que los alumnos deben adquirir a la finalización del mismo.

Respecto **al cómo,** debemos especificar los criterios a utilizar para la evaluación, las técnicas a utilizar y los instrumentos o métodos que vamos a aplicar en función de cada una de las técnicas aplicadas.

Para la evaluación del aprendizaje he tenido en cuenta la integración de **conocimientos teóricos, habilidades y destrezas y motivación hacia el trabajo**.

**PAUTAS DE EVALUACIÓN**

Para evaluar el desarrollo de los **resultados de aprendizajes** recogidos en la Orden, se tomarán las siguientes pautas para los distintos tipos de contenidos:

Las actividades se irán calificando diaria e individualmente en el **CUADERNO DEL PROFESOR (ficha de tareas),** según el orden de ejecución, donde aparecen reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación, lo que va a permitir corregir los fallos que se puedan producir a lo largo de la unidad de trabajo.

**A- OBSERVACIÓN Y RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN**

1. Observación del trabajo diario (tareas)
2. Fichas de seguimiento individual.
3. Elaboración de Índice de vocabulario científico-técnico. Propio de las técnicas, así como materiales, útiles y cosméticos utilizados.

4.Las pruebas prácticas, pruebas escritas , orales y teórica-práctica, utilizando el lenguaje adecuado .

- Pruebas de composición y ensayo.
- Pruebas objetivas.
- Pruebas de pregunta corta.
- Preguntas de texto incompleto .
- Pruebas tipo test.
- Preguntas de opción múltiple
- Preguntas de verdadero-falso

5.Trabajos y exposiciones:

1. Identificación de las diferentes características de la piel.
2. Realización de un esquema donde se recoja, las diferentes tipos de materiales y herramientas
3. Realización de un diseño de ficha técnica, donde recoja los datos necesarios para la información técnica de las alteraciones del cabello.

**En los trabajos se tendrá en cuenta:**

- Contenidos y presentación del trabajo .
- Exposición en clase y desarrollo de la misma.
- Recursos didácticos utilizados.
- Actualización en la información.
- Respetar los plazos de entrega fijada para los trabajos

***NOTA***: Se realizaran unos trabajos en muñeca y modelos reales para valorar los conocimientos adquiridos, son los trabajos mínimos por evaluación, en todos y cada uno de los supuestos anteriores tendrá:

- Atender al cliente para detectar las necesidades y demandas.
- Acomodar al usuario en la posición anatómica adecuada.
- Exploración dermatológica.
- Preparación del material.
- Aplicación de los procesos.
- Aplicar las normas de seguridad e higiene, garantizando el mantenimiento de

las mismas durante todo el proceso.

- Recoger en la ficha técnica todos los datos obtenidos.
- Realización del tratamiento en tiempo y forma adecuada.
- Evaluación de los resultados obtenidos.
- Control de calidad del proceso. La Autoevaluación. Las entrevistas. La observación sistemática. El diario de clase. Los cuestionarios. Manejo de fuentes bibliográficas diferentes, incluyendo las de nuevas tecnologías, Análisis y valoración de la información, Toma de decisiones y acuerdos posibles.

## 14. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En base a lo establecido por la orden de 29 de septiembre de 2010, que regula el proceso de evaluación en la Formación Profesional Inicial, la evaluación será criterial. Es decir, se basará en los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje que concretan las competencias profesionales, personales, y sociales, vinculadas al módulo, que el alumnado debe alcanzar.

| | |
|---|---|
| **UT1** | a)Se han determinado los tipos de clientes en el sector de peluquería **0.5%**<br>b)Se han establecido las distintas técnicas para la detección de las demandas y necesidades del cliente y su influencia en los cambios de coloración. **0.5%**<br>c)Se han valorado las necesidades y estudio del cliente**. 0.5%**<br>d)Se han identificado el estudio y la entrevista. **0.5%**<br>e)Se han seleccionado las pruebas objetivas para el estudio del cliente para la elaboración de cuestionarios. **0.5%** |
| **UT2** | a)Se han identificado las necesidades y demandas del cliente de la presentación de propuestas. **0,35%**<br>b)Se ha elaborado la documentación anexa de datos personales y técnicos. **0,35%**<br>c)Se han especificado los planes de acción y presupuestos que requieran en función de sus necesidades. **0,35%**<br>d)Se han seleccionado los trabajos técnicos para los cambios de coloración capilar. **0,35%**<br>e)Se han especificado los recursos, espacios y profesionales colaboradores. **0,35%**<br>f)Se ha valorado la presentación de la propuesta. **0,35%**<br>g)Se ha establecido los criterios para disponer de documentación y mantener todo el proceso argumentado y catalogado. **0,35%** |
| **UT3** | a)Se ha relacionado el uso de los elementos iconológicos con su aplicación en peluquería.**0,25%**<br>b)Se han identificado los códigos, signos y símbolos iconológicos. **0,25%**<br>c)Se ha justificado la importancia de la objetividad en el análisis iconológico. **0,25%**<br>d)Se ha supervisado los distintos protocolos técnicos: cambios de coloración permanente, estableciendo los procedimientos de actuación |

| | |
|---|---|
| | y control del proceso. **0,25%**<br>e)Se ha relacionado el empleo del lenguaje con su percusión en peluquería. **0,25%** |
| **UT4** | a) Se ha identificado la documentación que se maneja en los procesos de cambio de imagen personal, realizando propuestas de cambio de imagen elaborando y justificando diseños de procesos de coloración del cabello y analizando las características morfológicas y personales del usuario. **0,45%**<br>b) Se han determinado los sistemas para archivar la documentación. **0,45%**<br>c) Se ha identificado las aplicaciones informáticas empleadas en empresas de imagen personal. **0,45%**<br>d) Se ha configurado la aplicación informática de gestión que se va a utilizar. **0,45%**<br>e) Se ha verificado el funcionamiento de la aplicación. **0,45%**<br>f) Se ha aplicado la legislación sobre protección de datos. **0,45%**<br>g) Se han identificado los sistemas de protección, seguridad y acceso a la información de la aplicación empleada. **0,45%**<br>h) Se han establecido los criterios para asignar los usuarios al programa de gestión. **0,45%**<br>i) Se han introducido los datos referidos a la gestión en cuanto a clientes, productos, servicios y empleados **0,45%** |
| **UT5** | a) Se han reconocido las fases de protocolos de procesos técnicos de peluquería: ejecución, finalización realizando propuestas de cambio de imagen personal elaborando y justificando diseños de procesos de decoloración del cabello. **0,15%**<br>c) Se han determinado los parámetros que caracterizan cada proceso técnico. Indicaciones y contraindicaciones. **0,15%**<br>e) Se ha realizado un manual técnico de protocolos. **0,15%** |
| **UT6** | a)Se ha identificado la documentación que se maneja en los procesos de riesgos laborales y enfermedades profesionales asociadas. **0,25%**<br>b)Se ha reconocido las medidas de prevención de riesgos físicos asociados a la peluquería**0,25%**<br>c)Se ha valorado las medidas de prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales. **0,25%**<br>d)Se ha caracterizado el control de actuación frente accidentes laborales. **0,25%**<br>e) Se han aplicado protocolos de cuidado y mantenimiento del color, así como de prevención de riesgos laborales, identificando las fases del proceso. **0,25%** |

| **CRITERIOS DE CALIFICACION R.A** | | **PONDER.** | **U.T** | **Instrumentos de Evaluación** |
|---|---|---|---|---|
| **R.A 1** | Prepara la documentación asociada a la atención del cliente, interpretando los métodos para detectar las necesidades y demandas del cliente y | **10%** | **1,2,3, 4,5,6** | **Tareas 70% Pruebas30%** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | su influencia en los cambios de coloración. | | | |
| **R.A 2** | Realiza operaciones de gestión técnica del establecimiento, aplicando cosmética específica para los cambios de coloración capilar e interpretando documentación y aplicando herramientas informáticas. | **20%** | **2,3,4, 5,6** | **Tareas 70% Pruebas30%** |
| **R.A 3** | Supervisa los distintos protocolos técnicos: cambios de coloración permanente, estableciendo los procedimientos de actuación y control del proceso. | **20%** | **3,4,5, 6** | **Tareas 70% Pruebas30%** |
| **R.A 4** | Realiza propuestas de cambio de imagen personal elaborando y justificando diseños de procesos de coloración del cabello y analizando las características morfológicas y personales del usuario. | **20%** | **4,5,6** | **Tareas 70% Pruebas30%** |
| **R.A 5** | Realiza propuestas de cambio de imagen personal elaborando y justificando diseños de procesos de decoloración del cabello y analizando las características morfológicas y personales del usuario. | **20%** | **5,6** | **Tareas 70%**<br><br>**Pruebas30%** |
| **R.A 6** | Aplica protocolos de cuidado y mantenimiento del color, así como de prevención de riesgos laborales, identificando las fases del proceso. | **10%** | **1,2,3, 4,5,6** | **Tareas 70%**<br><br>**Pruebas30%** |

| **13.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LOS PERIODOS, EN SU CASO, DE ENSEÑANZA TELEMÁTICA** |
|---|
| En caso de que se produzcan nuevas situaciones de enseñanza telemática, la calificación de los diversos criterios de evaluación, trabajados durante tales periodos, se regirá por los siguientes criterios de calificación en los que, según lo acordado a lo largo del curso anterior, se priorizará o aumentará el valor o peso de instrumentos de evaluación relacionados con las tareas, trabajos, producciones,..., del alumnado. |

| **DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** | |
|---|---|
| **PRUEBAS** | Se realizarán varias pruebas al trimestre que podrá ser, en función de los contenidos trabajados:<br><br>- **Pruebas prácticas**: el alumnado realizará sobre maniquí o modelo una prueba práctica basada en los contenidos desarrollados en cada periodo de evaluación en la que se valorará:<br>• Conocimiento del fundamento técnico<br>• Desarrollo de habilidades y destrezas<br>• Realización correcta técnica<br>• Actitud del alumno |

| | |
|---|---|
| | - **Escrita** que podrá ser: tipo test, teórica práctica, preguntas cortas y/o largas.<br><br>La nota final de este apartado se calculará por media aritmética de las pruebas.<br>Se realizarán varias pruebas objetivas al mensual que podrá ser, en función de los contenidos trabajados. |
| **TAREAS REALIZADAS EN EL TALLER ( PORTFOLIO)** | Se realizarán tareas diarias en el aula-taller por el alumnado como muestra o evidencia, física y/o digital, de las habilidades, destrezas, y actitudes (competencias) desarrolladas o adquiridas por el alumnado :<br>• Ejercicios y actividades propuestos en clase para desarrollar y resolver en el aula y, en ocasiones, en casa.<br>• Realización de tareas prácticas referidas a la teoría explicada. Las tareas diarias irán acompañadas de un ítem en la ficha trimestral para observar la evolución del alumnado durante el proceso de enseñanza- aprendizaje equivalente a:<br>– **Iniciado (I)** Manifiesta mucha y cierta dificultad en el trabajo.(1-4)<br>– **Medio (M)** Desarrolla aceptablemente el trabajo(5-7)<br>– **Avanzado (A)** Desarrolla perfectamente el trabajo.(8-10)<br><br>• Trabajos de **investigación y exposiciones** propuestos por el profesor; búsqueda de información en internet o biblioteca relacionados con el módulo…. |
| **RÚBRICA** | Las competencias profesionales, personales, y sociales se desarrollan, especialmente, mediante la realización de tareas y las tareas se evalúan más adecuadamente mediante rúbricas y portfolios (registros de evidencias). |
| **ASISTENCIA** | La asistencia del alumnado a clase es obligatoria ya que se trata de un ciclo formativo en modalidad presencial.<br>No se podrá tener más de un **20%** de faltas dado el carácter presencial y práctico del C.F.<br>El alumno-a que presente un porcentaje de faltas superior al **20%** perderá el derecho a la evaluación continua. Para su ejecución se activará el proceso establecido por PEC.<br>MÁXIMO FALTAS PERMITIDO: **12 horas.**<br><br>El alumno que no asista el día de la prueba práctica ,escrita o teórica- práctica (tanto si la falta es justificada como injustificada), la realizará junto con la próxima prueba.<br>Esta información **se leerá y explicará** al alumnado al inicio del curso y se le recordará cada trimestre. |
| **CALIFICACIONES FINALES** | CADA EVALUACIÓN:<br>La nota final trimestral será el resultado de la suma de todas y cada una de las calificaciones obtenidas en las unidades trabajadas, hasta el momento. |

| | |
|---|---|
| | NOTA FINAL DEL MÓDULO:<br>Será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en cada U.T y sus R.A, con una proporción de un **20%** sobre el módulo de **Técnica de corte en el cabello.** |

| **15. ATENCIÓN A PENDIENTES Y MEDIDAS DE RECUPERACIÓN** | |
|---|---|
| **ALUMNADO QUE NO SUPERE EL MP EN PERIODO LECTIVO** | Se diseñará un plan de recuperación y atención a pendientes individualizado de acuerdo con los criterios de evaluación pendientes. |
| **ALUMNADO QUE NO PROCEDA SER EVALUADO EN PERIODO CONTINUO POR NO ASISTENCIA** | Realizarán una o varias pruebas en junio, en las que tendrán que superar todos los criterios de evaluación. Si un alumno, en estas pruebas, obtiene una calificación de 5 o superior, pero no ha superado algún CE, se calificará como suspenso. |
| **MEDIDAS GENERALES DE RECUPERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO** (PERIODO CONTINUO) | Las recuperaciones se harán después de cada evaluación, excepto en la tercera que se recuperará en la convocatoria final de junio. Se hará una prueba teorico-práctica en la que el alumnado recuperará aquellos criterios de evaluación que no haya superado. |
| **CALIFICACIÓN DE LAS RECUPERACIONES** | La nota obtenida en la prueba de recuperación (sea prueba teórica, teórico-práctica, solo práctica, mixta…) supondrá el 60% de la calificación de la recuperación de esa parte, el 40% restante será la nota previa que el alumno tiene en la parte que está recuperando.<br>Si la calificación de la prueba de recuperación es igual o superior a 5, la nota de recuperación no será inferior a 5.<br>Si el alumno no se hubiera presentado a la convocatoria oficial de esa evaluación, se considerará una calificación de cero sobre 10, para el proceso de recuperación en ese apartado. |
| **SUBIDA DE NOTA** | Según la normativa vigente, todos los alumnos pueden optar a una prueba final para subida de nota en junio.<br>En dicha prueba se examinarán de todos los contenidos del módulo.<br>Para la calificación de esta prueba, la nota del examen supondrá el 60% y el 40% restante será la nota media del |

| | |
|---|---|
| | curso. |
| **CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES** | En la segunda y tercera evaluación, si los alumnos arrastran alguna evaluación suspensa, aunque hayan aprobado otra posterior serán calificados como suspensos.<br>Para los alumnos que aprueban todo en mayo, la nota de la tercera evaluación será la misma que la de la evaluación final. |

## 16.ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LAS LECTURAS Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Se fomentará la comprensión lectora y la capacidad de expresarse correctamente en público. Se facilitará el manejo de bibliografía específica, así como la consulta de revistas de Imagen Personal, artículos y moda para que el alumn@ reconozca las últimas tendencias.

A lo largo de cada trimestre habrá libros de lectura relacionados con los temas transversales y el sector de la imagen personal como por ejemplo: Escuela de belleza de Kabul.

## 17. CONTENIDOS TRANSVERSALES

La creciente importancia de la imagen personal, las nuevas tecnologías ,los idiomas, y las habilidades sociales, obligan a Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar a tener una preparación y especialización más selectiva, a la vez que una constante actualización en temas novedosos en el sector, como Marketing y publicidad, seguridad laboral, aprovechamiento y transformación de recursos….Por ello, para desarrollar los conceptos propios estos avances, se proponen una serie de contenidos transversales que se utilizarán de forma práctica en múltiples situaciones referidas al ámbito profesional, además de para debate, reflexión y concienciación en dichos temas como pueden ser:

- Historia del color y su evolución en Andalucía.
- Contenidos TIC, audiovisuales, y uso profesional de las redes sociales.
- Actitudes para la convivencia, educación, habilidades sociales e inteligencia emocional a través de técnicas de gamificación.
- Uso del inglés en peluquería y coloración con vocabulario técnico.
- Cuidado del medioambiente, favoreciendo la utilización responsable de los recursos que tenemos, fomento del reciclaje, etc..
- Hábitos de prevención de riesgos laborables.
- Educación para la salud: es importante resaltar el cumplimiento de una serie de preventivas básicas de Seguridad e Higiene en la realización de su actividad profesional

- Educación moral y ética (educación en valores): considerada como la transversa de las transversales, cuyos objetivos están presentes en todas las unidades
- Educación para la Paz y no violencia: Debemos fomentar los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad, capacidad de diálogo y participación social.
- Coeducación: Hay que evitar la discriminación por razón de sexo.

## ANEXO I:
## UNIDADES DE TRABAJO

| | |
|---|---|
| **Nº de sesiones**: 1<br>**Nº de horas:** 3<br>**Trimestre:**<br>1º y 2º | **UT.1 Teoría del color y su influencia en los procesos de cambio de coloración** |

| **RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRICULO** | | | |
|---|---|---|---|
| **C.P.P.S.:** b, c, d | **O.G.:** c, d, n | **R.A.:** 1 | **C.E.:** a, b, c, d, e, f, g |
| **JUSTIFICACIÓN** | Esta es la primera Unidad, por lo tanto partiremos de esta para comenzar el módulo y será de vital importancia adquirir los conocimientos necesarios sobre la teoría del color para en las siguientes unidades tener una base para poder realizar los cambios de color. | | |

| **OBJETIVOS DIDÁCTICOS** | **CONTENIDOS** |
|---|---|
| -Analizar el color natural del cabello. Reconocer los factores que influyen el cambio de color del cabello. Identificar y distinguir las alteraciones cromáticas del cabello.<br>-Clasificar los colores en primarios, secundarios y complementarios.<br>-Identificar tono, altura, intensidad, reflejos y otros.<br>-Interpretar la carta de color. Determinar el color base.<br>-Identificar del tipo de cabello según su estado estructural, porcentaje de canas, porosidad y color natural.<br>- Realizar fichas técnicas de coloración capilar<br>- Proponer cambios de coloración adecuadas a las necesidades, demandas y características personales. | -El color natural del cabello. Características y escala de tonos y reflejos.<br>-Teoría del color y su influencia en los procesos de cambio de coloración. El círculo cromático.<br>-Característica del color. Tono, altura, intensidad, reflejos y otros. La carta de color.<br>-Estudio estético. El color de la piel y de los ojos y su influencia sobre la selección del color del cabello.<br>-Estudio de las características del cuero cabelludo. Estudio del estado del cabello. Determinación de color base en las diferentes zonas del cabello (tono, reflejo y porcentaje de canas).<br>-Clasificación de grosor, textura y porosidad. Identificación de los procesos físico-químicos anteriormente sufridos por el cabello. |

| | |
|---|---|
| **ELEMENTOS O CONTENIDOS TRANSVERSALES** | ***Educación para la Salud***: Transmitir conocimientos, valores y habilidades que le permitan desarrollar capacidades para tomar decisiones conscientes y autónomas sobre su propia salud y la de los demás.<br>***Cultura Andaluza y Desarrollo Sostenible***: La carta de colores que se va a utilizar para la actividad de identificación del tono base, será la de productos cosméticos Salerm ya que es una empresa de fabricación y distribución de productos de peluquería. |

| **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Sesión | Tipo de Actividad | Actividad | Agrupación | Recursos D. |
| 1 | Presentación/motivación | Teoría del color | | Pizarra |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Desarrollo de contenidos<br><br>Desarrollo de contenidos | El color natural del cabello<br>Identificación de tonos y reflejos<br>La ficha técnica<br>Realizar fichas técnicas | Grupo clase | Apuntes<br><br>Ordenador/ Proyector |
| 6 | Desarrollo de contenidos | | Grupo Clase | Ordenador |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | % | INSTRUMENTO | % |
|---|---|---|---|
| a) Se ha identificado la escala de tonos del color natural del cabello | 10 | Prueba teórica | 10 |
| b) Se han distinguido los tonos y reflejos del color del cabello en la carta de colores | 15 | Prueba teórica | 15 |
| c) Se han identificado los aspectos que condicionan el proceso de cambio de color | 15 | Prueba teórica | 15 |
| d) Se han registrado en la ficha técnica los datos obtenidos | 15 | Documentación técnica | 15 |
| e) Se han diferenciado los tipos de cambios de coloración | 20 | Trabajo de Investigación | 20 |
| f) Se han identificado las tendencias de moda en la coloración del cabello | 10 | Documentación técnica | 10 |
| g) Se han identificado las necesidades/demandas del cliente para la propuesta de cambio de coloración | 15 | Documentación técnica | 15 |

| | |
|---|---|
| **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** | ***Actividades de refuerzo:*** Ejercicios prácticos de color: base, altura de tono, reflejo y porcentaje de canas. |
| | ***Actividades de ampliación***: Ejercicios prácticos de color base, altura de tono, reflejo y porcentaje de canas con mayor dificultad |

| | |
|---|---|
| **Sesiones:** 4<br>**Nº de horas**: 12<br>**Trimestre:**<br>1º y 2º | **UT.2 Cosmética específica para los cambios de color capilar** |

| RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRICULO | | | |
|---|---|---|---|
| **C.P.P.S.:** c, ,d, ,p | **O.G.:**d, e, g, s | **R.A.:** 1,2,6 | **C.E.:** a, b, c, d, e, f g |
| **JUSTIFICACIÓN** | Esta Unidad queda justificada por la importancia del conocimiento y manejo de los útiles y productos utilizados en los procesos de coloración y decoloración capilar, así como su preparación y forma de aplicación. | | |

| OBJETIVOS DIDÁCTICOS | | CONTENIDOS |
|---|---|---|
| | | - Criterios de selección del producto colorante y decolorante y oxidante. |

| | |
|---|---|
| - Relacionar útiles y materiales con el proceso de coloración capilar<br>- Saber identificar el producto oxidante<br>- Saber identificar producto colorante y cosméticos decolorantes<br>- Definir los criterios de selección, preparación, manipulación y conservación de los productos cosméticos utilizados respetando las normas de seguridad e higiene. | -Factores intervinientes; forma cosmética a utilizar, características, técnica de aplicación, interacciones y otros.<br>-Pautas de preparación, manipulación y conservación.<br>- Documentación técnica del producto<br>-Criterios de selección de los productos<br>-Diluciones de agua oxigenada. Cálculos volumétricos según las necesidades del producto.<br>-Seguridad e higiene en la preparación y manipulación de cosméticos. Organización en la zona de trabajo y ventilación adecuada.<br>- Criterios de selección de métodos de higiene, desinfección y esterilización. Pautas de aplicación. |
| **ELEMENTOS O CONTENIDOS TRANSVERSALES** | ***Educación para la Salud*:** Transmitir conocimientos, valores y habilidades que le permitan desarrollar capacidades para tomar decisiones conscientes y autónomas sobre su propia salud y la de los demás.<br>***Cultura Andaluza***: La propuesta de cambios de color se hará en función de los colores de moda de la Comunidad Autónoma de Andalucía. |

| **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Sesión | Tipo de Actividad | Actividad | Agrupación | Recursos D. |
| 1 | Presentación/motivación<br><br>Conocimientos previos<br>Desarrollo de contenidos | Clasificación de los tintes por su forma de aplicación | Grupo Clase | Pizarra<br>Apuntes |
| 3 | Desarrollo de contenidos | Clasificación de tintes según su efectos , acción y duración | Grupo Clase | Apuntes |
| 4 | Consolidación<br>Síntesis/resumen | Supuestos prácticos<br>Resumen de los tipos de colorantes según sus efectos. | Grupo Clase<br>Individual | Cuaderno<br>Cuaderno |
| 5 | Consolidación | Realización de aplicación de tintes | Individual | Maniquí |

| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **%** | **INSTRUMENTO** | **%** |
|---|---|---|---|
| b) Se ha justificado la selección de cosméticos para el cambio de color. | 20 | Prueba teórica | 20 |
| c) Se ha justificado la selección del producto oxidante según las características del cabello | 20 | Prueba teórica | 20 |
| d) Se han realizado los cálculos volumétricos para la dilución del oxidante en función de las necesidades | 15 | Práctica | 15 |
| e) Se ha realizado la mezcla de los cosméticos para el | 15 | Práctica | 15 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| cambio de color. | | | |
| f) Se han establecido las condiciones de seguridad e higiene en la preparación y manipulación de cosméticos. | 15 | Trabajo de investigación | 15 |
| g) Se han determinado los criterios de selección en la aplicación de métodos de higiene, desinfección y esterilización. | 15 | Trabajo de investigación | 15 |

| | |
|---|---|
| **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** | ***Actividades de refuerzo:*** Búsqueda en internet de los colorantes vegetales y metálicos: ventajas e inconvenientes. Elaboración de fichas técnicas de coloración capilar. Proponer cambios de color con estos colorantes.<br>***Actividades de ampliación:*** Búsqueda en internet de los colorantes de oxidación: ventajas e inconvenientes. Elaboración de fichas técnicas de coloración capilar. Proponer cambios de color con todos los colorantes. |

| | |
|---|---|
| **Nº de sesiones:** 4<br>**N de horas**: 12<br>**Trimestre:**<br>1º y 2º | **UT.3 TÉCNICAS PREVIAS A LA COLORACIÓN PERMANENTE** |

| **RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRICULO** | | | |
|---|---|---|---|
| **C.P.P.S.: b, c** | **O.G.:** c, g, n, s | **R.A.:** 1,2,3,6 | **C.E.:** a, b, c, d, e, f g |
| **JUSTIFICACIÓN** | Esta Unidad queda justificada por la importancia del conocimiento de las técnicas previas a la coloración permanente, ya que sin estas no sería posible realizar los cambios de coloración de manera satisfactoria. | | |

| **OBJETIVOS DIDÁCTICOS** | **CONTENIDOS** |
|---|---|
| -Conocer y aplicar las medidas de seguridad en los procesos de coloración; protección.<br>-Conocer y realizar la prueba de la tolerancia.<br>-Conocer y aplicar las técnicas previas y técnicas auxiliares relacionándolas con las características del cabello<br>-Saber acomodar y proteger al cliente. | **-**Medidas de seguridad y prevención de riesgos en los procesos de cambio de coloración capilar.<br>-Criterios de preparación y acomodación del cliente.<br>-Medidas de protección del profesional y el usuario. Indumentaria específica y ergonomía en el trabajo.<br>-La Prueba de tolerancia. Pautas y criterios de realización. Signos y síntomas de reacciones adversas al cosmético. Medidas a tomar.<br>-Técnicas previas a la coloración |

| | | |
|---|---|---|
| | | permanente. Indicaciones, cabellos porosos, canas, saturaciones y otros.<br>-Procedimiento de trabajo y precauciones. Productos, aparatos, útiles y herramientas necesarios.<br>-Técnica de mordiente, prepigmentación y decapado. Descripción y usos. Pautas de preparación y aplicación. Posibles resultados y su corrección. |
| **ELEMENTOS O CONTENIDOS TRANSVERSALES** | ***Educación para la Salud**:* Se transmitirán conocimientos, valores y habilidades para tomar medidas de prevención y de seguridad en cuanto a la manipulación de cosméticos utilizados en los procesos de coloración capilar. Se transmitirá la importancia de utilizar los EPIs.<br>***Cultura Andaluza y Desarrollo Sostenible**:* Se utilizarán materiales, útiles y aparatología fabricada en nuestra Comunidad Autónoma (Andalucía). | |

| **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Sesión | Tipo de Actividad | Actividad | Agrupación | Recursos D. |
| 1 | Conocimientos previos<br>Desarrollo de contenidos | La prueba de la tolerancia<br>Signos y síntomas de reacciones adversas al cosmético. | Grupo clase | Pizarra<br>Apuntes |
| 2 | Desarrollo de contenidos | Medidas de seguridad y prevención de riesgos en los procesos de cambio de coloración capilar. | Grupo clase | Apuntes |
| 3 | Desarrollo de contenidos | Realización práctica de la prueba de la tolerancia | Grupo clase | Producto |
| 4 | Desarrollo de contenidos | Medidas de protección del profesional y el usuario | Grupo clase | Apuntes |
| 5 | Consolidación | Realización práctica de la protección del profesional y del usuario | Por parejas | EPIs |
| 6 | Consolidación | Trabajo sobre las medidas de seguridad y prevención en la coloración capilar | Individual | Cuaderno |
| 7 | Consolidación | Supuestos prácticos | Grupo clase | Cuaderno |
| 8 | Desarrollo de contenidos | Diferencia de decoloración y decapado | Grupo<br>Clase | Apuntes |
| 9 | Desarrollo de contenidos prácticos | Demostración de una aplicación de mordiente, prepigmentación y | Grupo clase | Modelo |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | decapado | | |
| 12 | Consolidación | Realización prácticas de trabajos de coloración con aplicación de técnicas previas sobre modelos | Por parejas | Modelo |
| 17 | Evaluación | Prueba práctica<br>Prueba escrita | Individual | Maniquí<br>Examen |

| 16CRITERIOS DE EVALUACIÓN | % | INSTRUMENTO | % |
|---|---|---|---|
| a) Se han especificado las medidas de seguridad, acomodación y protección de la persona usuaria y del profesional. | 10 | Prueba teórico práctica | 10 |
| b) Se ha justificado la aplicación de la prueba de tolerancia al cosmético colorante. | 10 | Prueba teórico práctica | 10 |
| c) Se han identificado las pautas de aplicación de la prueba de tolerancia y las posibles reacciones. | 10 | Prueba teórico práctica | 10 |
| d) Se han determinado los casos en los que está indicado aplicar técnicas previas. | 10 | Supuestos prácticos | 10 |
| e) Se han diferenciado las pautas de aplicación de las distintas técnicas previas. | 10 | Prueba teórico práctica | 10 |
| f) Se ha justificado la elección de las técnicas previas. | 10 | Supuestos prácticos | 10 |
| g) Se ha preparado el cabello antes de la coloración, con la aplicación de técnicas de mordiente, pre-pigmentación o decapado. | 40 | Prácticas | 40 |

| | |
|---|---|
| ***Atención a la diversidad*** | ***Actividades de refuerzo:*** Realización de supuestos prácticos de coloración capilar utilizando las técnicas previas.<br>***Actividades de ampliación:*** Realización de supuestos prácticos de coloración capilar utilizando las técnicas previas con mayor grado de dificultad. |

| | |
|---|---|
| **Nº de sesiones:** 4<br>**Nº de horas:** 12<br>**Trimestre:** 1º y 2º | **UT. 4PROCESOS DE COLORACIÓN EN EL CABELLO. SELECCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE TRABAJO.** |

| RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRICULO | | | |
|---|---|---|---|
| **C.P.P.S.:** b ,c ,d ,f, p, q | **O.G.:** b, c, d ,g n, s | **R.A.:** 1,2,3,4,6 | **C.E.:** a, b, c, d, e, f, g, h, i |
| **JUSTIFICACIÓN** | Esta Unidad es junto con la siguiente la más importante del módulo, ya que a través de ella se va a impartir la realización de los procesos de coloración capilar propiamente dichos, que son en realidad el fundamento del módulo en sí.<br>Esta es la cuarta Unidad, en la unidad anterior vimos las técnicas previas al proceso de coloración capilar, en esta vamos a ver el | | |

| | |
|---|---|
| | proceso de coloración temporal, semipermanente y permanente total y parcial. |

| | |
|---|---|
| **NIVEL DE ENSEÑANZA** | Primer curso del Ciclo de Grado Medio de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar |

| | |
|---|---|
| **NORMATIVA.** | RD 1558/2011 y orden de 29 de abril de 2013 |

| | |
|---|---|
| **CONTEXTO** | CPIFP Acci, en la zona norte de Guadix, alumnado con baja motivación con un nivel sociocultural bajo. |

| | |
|---|---|
| **BLOQUE DE CONTENIDOS** | Aplicación de operaciones de coloración. Bloque 4. |

| | |
|---|---|
| **R.A:4** | Aplica operaciones de coloración en el cabello, seleccionando y justificando el procedimiento de trabajo |

| | |
|---|---|
| **OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO** | g) Aplicar técnicas de cambio de color siguiendo el procedimiento establecido para teñir, decolora el tallo capilar |

| | |
|---|---|
| **COMPETENCIAS P.P.S** | f) Teñir y decolorar el tallo capilar, seleccionando cosméticos técnicas y procedimientos. |

| OBJETIVOS DIDÁCTICOS | CONTENIDOS |
|---|---|
| -Determinar el tipo de coloración que garantice la consecución de los resultados previstos.<br>-Dominar las distintas técnicas de aplicación de los cosméticos colorantes según el resultado previsto<br>-Preparar el colorante permanente para el proceso de cambio de color, realizando los cálculos y operaciones fisicoquímicas básicas oportunas.<br>-Seleccionar los medios técnicos que han de utilizarse en la coloración permanente.<br>-Precisar los criterios y las pautas para la ejecución de la coloración permanente.<br>-Conocer y aplicar las precauciones que se deben tomar en los cambios de coloración.<br>-Identificar las variables que determinan el proceso.<br>-Conocer y utilizar aparatología catalizadora del proceso de coloración.<br>-Realizar técnicas de coloración parcial en los casos que sea necesarios.<br>- Realizar la ejecución técnica de procesos de coloración total.<br>-Realizar técnicas complementarias de | -**Proceso de coloración temporal y semipermanente**. Colorantes vegetales, metálicos y sintéticos.<br>. Tipos, características y resultados previstos.<br>.Técnicas complementarias, marmoleados, barridos, degradados y otros.<br>**- Proceso de coloración permanente parcial.**<br>. Clasificación, monocolor, bicolor y tricolor. Tipos, características y resultados previstos; retoques de raíz, toques de color, mechas, entre otros.<br>. Procedimiento, fases y pautas de aplicación. Factores que intervienen en la aplicación.<br>. Técnicas complementarias. Degradados, barridos y otros.<br>**- Catalizadores químicos y térmicos**. Aparatología específica para procesos de color. Modo de empleo.<br>**- Variables que determinan el proceso de coloración.** Características del cabello, dosificación cosmética, tiempo |

| | | |
|---|---|---|
| coloración; marmoleados, barridos, degradados y otros.<br>-Verificar el color obtenido con el color deseado. | | de exposición, entre otros.<br>- **Control del proceso** de coloración. Técnicas de aplicación.<br>. Formas cosméticas, procedimiento, fases y pautas de aplicación.<br>-**Proceso de coloración permanente total.**<br>. Tipos, características y resultados previstos. Monocolor, bicolor, tricolor y otros.<br>. Procedimiento, fases y pautas de aplicación. Factores que intervienen en la aplicación. |
| **ELEMENTOS O CONTENIDOS TRANSVERSALES** | ***Educación para la Salud**:* Se transmitirán conocimientos, valores y habilidades para tomar medidas de prevención y de seguridad en cuanto a la manipulación y aplicación de cosméticos utilizados en los procesos de coloración capilar. Se transmitirá la importancia de realizar la prueba de la tolerancia antes de proceder a la coloración y a la utilización de los EPI (equipo de protección individual).<br>***Cultura Andaluza y Desarrollo Sostenible**:* Se utilizarán productos cosméticos fabricados en la Comunidad Autónoma de Andalucía. | |

| **INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS PROFESIONALES** | | | |
|---|---|---|---|
| **Módulo Profesional** | **Objetivos Generales** | **Competencias P.P.S** | **Interdisciplinariedad** |
| Cosmética para Peluquería (0844) | n), s) | p) | Horizontal |
| Analisis Capilar (0849) | a),b), d), n) | b), c), d), p), q) | Horizontal |
| Imagen Corporal y hábitos Saludables | b), c), d), n), s) | b), c), d), p), q) | Horizontal |

| | |
|---|---|
| **ÁREAS DE ESPECIAL RELEVANCIA EN F.P** | Las Áreas Prioritarias que se van a trabajar en esta Unidad son: el trabajo en equipo, la cultura de la prevención y el uso de las TIC.<br>Se trabajará en parejas en algunas actividades prácticas en el taller que lo requieran. Se aplicarán medidas de seguridad e higiene tanto para el profesional como para el usuario y se trabajará con las TIC para seguimiento de documentación técnica, visualizar vídeos de procedimientos técnicos de coloración y para buscar información complementaria de la unidad. |

| **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Sesión | Tipo de Actividad | Actividad | Agrupación | Recursos D. |
| 1 | Conocimientos previos | Diferencia entre los tipos de coloración | Grupo Clase | Pizarra |
| 2 | Desarrollo de contenidos | Clasificación de los tintes según su composición | Grupo | Apuntes Modelo |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Demostración de aplicación de una coloración temporal y semipermanente | Clase | |
| 4 | Desarrollo de contenidos prácticos | Aplicación de una coloración fugaz | Individual | Modelo |
| 5 | Desarrollo de contenidos prácticos<br><br>Consolidación | Demostración de aplicación de un tinte en cabello virgen para oscurecer<br>Realización práctica de la aplicación anterior | Grupo<br>Clase<br><br>Individual | Maniquí<br><br>Modelo |
| 6 | Desarrollo de contenidos | Factores que intervienen en la coloración permanente | Grupo<br>Clase | Apuntes |
| | Desarrollo de contenidos prácticos | Demostración de unas mechas de papel de plata<br>Realización práctica de mechas de papel de plata | Grupo<br>Clase<br><br>Individual | Maniquí<br><br>Maniquí |
| 7 | Desarrollo de contenidos prácticos | Demostración de aplicación de un tinte en cabello virgen para aclarar<br>Realización práctica de la aplicación anterior | Grupo<br>Clase<br><br>Individual | Maniquí<br><br>Modelo |
| 11 | Consolidación | Realización práctica de aplicación de tinte en cabello virgen para oscurecer | Individual | Modelo |
| 17 | Conocimientos previos<br><br>Presentación/motivación<br>Desarrollo de contenidos prácticos | Diferencia entre una coloración monocolor, bicolor y tricolor<br>Proyección de un vídeo de una aplicación de tinte bicolor y tricolor<br>Aplicación de un tinte bicolor | <br><br>Grupo<br>Clase<br><br>Individual | Pizarra<br><br>Ordenador<br><br>Maniquí |
| | Conocimientos previos<br><br>Desarrollo de contenidos prácticos | Tipos de mechas<br>Demostración de unas mechas de gorro<br>Realización de mechas de gorro | <br>Grupo<br>Clase<br><br>Individual | Pizarra<br>Modelo<br><br>Maniquí |
| 19 | Presentación/motivación<br><br>Desarrollo de contenidos prácticos | Vídeo de mechas de peine y de rastrillo<br>Realización de mechas de peine | Grupo<br>Clase<br><br>Individual | Ordenador<br><br>Maniquí |
| 20 | Desarrollo de contenidos prácticos | Realización de mechas de peine y de rastrillo | Individual | Maniquí |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 22 | Síntesis<br>Desarrollo de contenidos | Supuestos prácticos<br>Realización de mechas balayage | Grupo Clase<br>Individual | Pizarra<br>Maniquí |
| 23 | Desarrollo de contenidos prácticos | Realización de mechas californianas | Individual | Maniquí |
| 24 | Consolidación | Trabajo de investigación de las mechas balayage y californianas | Individual | Cuaderno |
| 25 | Consolidación<br>Presentación/motivación | Supuestos prácticos<br>Demostración de aparatología empleada en la coloración capilar | Grupo Clase | Cuaderno<br>Aparatología |
| 26 | Desarrollo de contenidos | Realización práctica de unas mechas bicolor | Individual | Modelo |
| 27 | Presentación/motivación | Proyección de un vídeo de unas mechas tricolor | Grupo clase | Ordenador |
| 28 | Desarrollo de contenidos prácticos | Realización práctica de unas mechas tricolor | Individual | Modelo |
| 29 | Evaluación | Prueba práctica | Individual | Modelo |
| 30 | Evaluación | Prueba teórica | Individual | Examen |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | % | INSTRUMENTO | % |
|---|---|---|---|
| a) Se han identificado las fases del proceso de la coloración temporal y semipermanente | 5 | Prueba teórica - práctica | 5 |
| b) Se han diferenciado las pautas de aplicación de los colorantes temporales y semipermanentes | 5 | Prueba teórica práctica | 5 |
| c) Se han relacionado los tipos de coloración permanente con las técnicas de aplicación del color. | 10 | Supuestos prácticos | 10 |
| d) Se han secuenciado los pasos que hay que seguir en las técnicas de coloración permanente del cabello | 10 | Supuestos prácticos | 10 |
| e) Se han aplicado los distintos tipos de técnicas de coloración parcial | 40 | Prácticas | 40 |
| f) Se han distinguido las técnicas complementarias en los procesos de coloración | 5 | Prueba teórica-práctica | 5 |
| g) Se ha utilizado aparatología catalizadora del proceso de coloración | 10 | Prácticas | 10 |
| h) Se han identificado las variables que determinan el proceso de coloración | 5 | Prueba teórico - practica | 5 |
| i) Se ha verificado la coincidencia del color elegido con el resultado obtenido | 10 | Prácticas | 10 |

| | |
|---|---|
| **Nº de sesiones:** 5<br>**Nº de horas:** 15<br>**Trimestre:** 1ºy2º | **UT. 5APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE DECOLORACIÓN EN EL CABELLO** |

| RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRICULO | | | |
|---|---|---|---|
| **C.P.P.S.:** b ,c ,d ,f, p, q | **O.G.:** b, c, d ,g n, s | **R.A.:** 1,2,3,4,5,6 | **C.E.:** a, b, c, d, e, f, g, h, i |
| **JUSTIFICACIÓN** | | | |

| OBJETIVOS DIDÁCTICOS | CONTENIDOS |
|---|---|
| Establecer los fundamentos de la decoloración.<br>-Determinar las fases del proceso de decoloración y<br>los factores que afectan al proceso de decoloración.<br>-Analizar la calidad del cabello a decolorar.<br>-Definir las técnicas de tratamiento previas a la decoloración.<br>-Precisar el tiempo de exposición según el grado de decoloración previsto.<br>-Definir los catalizadores a aplicar: calor húmedo, calor seco.<br>-Identificar las técnicas de hidratación del cabello post-tratamiento.<br>-Establecer criterios para seleccionar los productos cosméticos idóneos para obtener los resultados esperados en los proceso de decoloración total y parcial en el cabello.<br>-Determinar procedimientos idóneos para realizar el proceso de decoloración en el cabello, en función de sus características, condiciones y de los efectos pretendidos.<br>-Especificar las medidas de precaución y normas de seguridad.<br>-Aplicar cosméticos decolorantes sobre cabello virgen y sobre cabello teñido<br>-Relacionar el grado de decoloración con el tiempo de exposición, como factor determinante del proceso.<br>-Utilizar técnicas de decoloración parcial para la realización de mechas: de gorro, peine, rastrillo y papel de aluminio.<br>-Realizar técnicas de retoque de raíces.<br>-Aplicar métodos de corrección y matización de la decoloración.<br>-Registrar la información del proceso (operaciones previas, productos, procedimientos…). | -Fundamentos y fases de la decoloración.<br>-Variables o factores que determinan el proceso de decoloración<br>-Los catalizadores. Calor húmedo, vapor, calor seco e infrarrojos.<br>-Los tiempos de exposición y su influencia en el grado de decoloración.<br>-Clasificación de las técnicas y cosméticos utilizados en las operaciones previas a la decoloración capilar.<br>-Determinación de los productos a utilizar, preparación, exposición, eliminación, y precauciones.<br>-Identificación de técnicas de hidratación en el cabello después del proceso de decoloración.<br>-Programación y mantenimiento de los equipos y aparatos utilizados en los procesos de cambio de decoloración capilar.<br>-Técnicas de la decoloración total y parcial del cabello. Fases y tiempos del proceso. Pautas de aplicación del producto decolorante en cabellos vírgenes y en cabellos teñidos.<br>-Tipos de mechas. Pautas de aplicación con gorro, papel, peine y otros.<br>-Otras técnicas. Pautas de realización, en raíces, en medios y puntas, entre otros.<br>-Procedimientos de aplicación de retoque.<br>-Técnicas de corrección y/o matización de cabellos. Cosméticos específicos, tipos, características y pautas de aplicación.<br>-Control del proceso de decoloración. Técnicas de observación y control de tiempos, evolución del grado de decoloración y estado del cabello.<br>- Precauciones y normas de seguridad para la decoloración. |
| **ELEMENTOS OCONTENIDOS** | ***Educación para la Salud:*** Se transmitirán conocimientos, valores y habilidades para tomar medidas de prevención y de seguridad en |

| | |
|---|---|
| **TRANSVERSALES** | cuanto a la manipulación y aplicación de cosméticos utilizados en los procesos de decoloración capilar. Se transmitirá la importancia de la utilización de los EPI (equipo de protección individual).<br>***Cultura Andaluza y Desarrollo Sostenible:*** Se utilizarán productos cosméticos fabricados en la Comunidad Autónoma de Andalucía. |

| **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Sesión | Tipo de Actividad | Actividad | Agrupación | Recursos D. |
| 1 | Conocimientos Previos<br><br>Presentación/motivación<br><br>Desarrollo de contenidos prácticos<br><br>Consolidación | Diferencia entre decoloración y decapado.<br>Proyección de vídeo sobre la técnica de aplicación de la decoloración total.<br>Explicación teórica de las técnicas de aplicación de la decoloración total<br>Resumen escrito de las técnicas de aplicación de la decoloración | Grupo Clase | Pizarra<br><br>Ordenador<br><br>Apuntes<br><br>Cuaderno del alumno |
| 2 | Desarrollo de contenidos prácticos<br><br>Consolidación | Sesión demostrativa de las técnicas de aplicación de decoloración total en cabello virgen y retoque de raíz<br>Realización practica en muñeca de aplicación de decoloración en cabello virgen, y retoque de raíz | Grupo Clase<br><br>Individual | Maniquí<br><br>Maniquí |
| 3 | Desarrollo de contenidos | Fundamentos y fases de la decoloración | Grupo Clase | Apuntes |
| 4 | Conocimientos previos<br><br>Desarrollo de contenidos prácticos | Conocimiento de las distintas técnicas de mechas.<br>Sesión demostrativa de una aplicación de decoloración total en cabello virgen en modelo/maniquí | Grupo Clase | Pizarra<br><br>Modelo o Maniquí |
| 5 | Desarrollo de contenidos prácticos | Realización practica en modelo de una decoloración global en cabello virgen | Parejas | Modelo |
| 6 | Desarrollo de contenidos | Factores que determinan el proceso de decoloración | Grupo Clase | Apuntes |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Los catalizadores. Calor húmedo, vapor, calor seco e infrarrojos. | | |
| 7 | Desarrollo de contenidos prácticos | Sesión demostrativa de la utilización de aparatos de Calor par la decoloración<br>Realización práctica de la utilización de aparatos de calor | Grupo Clase<br><br>Por parejas | Aparatos de calor |
| 8 | Desarrollo de contenidos prácticos | Sesión demostrativa: aplicación de retoque de raíz de decoloración | Grupo Clase | Modelo |
| 9 | Síntesis | Supuestos Prácticos de ejercicios de decoloración. | Grupo Clase | Cuaderno del alumno |
| 10 | Consolidación | Realización práctica en modelo de un retoque de raíz. | Individual | Modelo |
| 11 | Desarrollo de contenidos<br><br>Consolidación | Matizadores y correctores en la decoloración<br>Ejercicios escritos sobre casos prácticos para matizar decoloraciones. | Grupo Clase<br><br>Individual | Apuntes<br><br>Cuaderno del alumno |
| 12 | Desarrollo de contenidos | Explicación de la Ficha técnica | Grupo Clase | Cuaderno del alumno |
| 13 | Consolidación | Realización de fichas técnicas | Por parejas | Cuaderno del alumno |
| 14 | Consolidación | Realización práctica de matizado de decoloración | Individual | Modelo o maniquí |
| 15 | Desarrollo de contenidos | Cosméticos utilizados en la preparación, exposición, eliminación, y precauciones. | Grupo Clase | Apuntes |
| 16 | Conocimientos Previos<br><br>Presentación | Técnicas de mechas: gorro, peine, rastrillo y papel.<br>Proyección de un vídeo sobre las últimas técnicas de mechas de moda. | Grupo Clase | Pizarra<br><br>Ordenador |
| 17 | Desarrollo de contenidos prácticos | Sesión demostrativa de mechas de peine y gorro | Grupo Clase | Modelo o Maniquí |
| 18 | Síntesis y resumen | Resumen escrito de las distintas técnicas de mechas | Individual | Cuaderno del alumno |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 19 | Consolidación | Realización de mechas sobre modelo de peine | Individual | Modelo |
| 20 | Consolidación | Realización de mechas sobre modelo de gorro | Individual | Modelo |
| 21 | Consolidación | Supuestos Prácticos | Grupo Clase | Cuaderno del alumno |
| 22 | Desarrollo de Contenidos Prácticos | Sesión demostrativa de mechas de rastrillo | Grupo Clase | Maniquí |
| 23 | Consolidación | Realización de mechas sobre modelo de rastrillo | Individual | Modelo |
| 24 | Síntesis | Trabajo de investigación sobre los el origen de cada una de las técnicas de mechas | Grupo | Cuaderno del alumno |
| 25 | Desarrollo de contenidos prácticos | Sesión demostrativa de las mechas de papel de plata | Grupo Clase | Maniquí |
| 26 | Síntesis | Exposición de trabajos de investigación | Grupo | Proyector |
| 27 | Consolidación | Realización de unas mechas con papel de plata | Individual | Maniquí |
| 29 | Evaluación | Prueba práctica de una técnica de mechas | Individual | Maniquí |
| 30 | Evaluación | Prueba escrita | Individual | Examen |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | % | INSTRUMENTO | % |
|---|---|---|---|
| a) Se han establecido los fundamentos de la decoloración | 10 | Prueba teórica-práctica | 10 |
| b) Se han determinado las fases del proceso de decoloración | 5 | Prueba teórica-práctica | 5 |
| c) Se han establecido las variables que afectan al proceso de decoloración | 5 | Prueba teórico-practica | 5 |
| d) Se han identificado las técnicas de hidratación del cabello post-tratamiento. | 10 | Prácticas | 10 |
| e) Se han aplicado cosméticos decolorantes sobre cabello virgen y sobre cabello teñido | 10 | Prácticas | 10 |
| f) Se ha relacionado el grado de decoloración con el tiempo de exposición, como factor determinante del proceso | 10 | Prácticas | 10 |
| g) Se han utilizado diferentes técnicas de decoloración para la realización de mechas | 20 | Prácticas | 20 |
| h)Se han realizado técnicas de retoque de raíces | 10 | Prácticas | 10 |
| i)Se han diferenciado las pautas de aplicación de métodos de corrección y matización | 10 | Supuestos prácticos | 10 |
| j) Se han especificado las medidas de precaución y normas de seguridad | 10 | Supuestos prácticos | 10 |

| | |
|---|---|
| ***Atención a la*** | ***Actividades de refuerzo:*** Realizar protocolos de decoloración |

| | |
|---|---|
| ***diversidad*** | en agrupación por parejas en cabellos de menor longitud y cantidad.<br>***Actividades de ampliación:*** Realizar protocolos de decoloración total en cabellos tratados químicamente anteriormente y que presentan sensibilización. |

| | |
|---|---|
| **Nº de sesiones:** 2<br>**Nº de horas:** 6<br>**Trimestre:**<br>1º y 2º | **UT. 6 CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL COLOR** |

| **RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRICULO** | | | |
|---|---|---|---|
| **C.P.P.S.:** c, q, k | **O.G.:** m, n, u | **R.A.:** 1,2,3,4,5,6 | **C.E.:** a, b, c, d, e, f |
| **JUSTIFICACIÓN** | Con esta Unidad, terminamos el módulo, su importancia radica en la culminación de todas las unidades anteriores, una vez finalizado el proceso de coloración hay que cuidar y mantener el color conseguido y hay que conocer el grado de satisfacción del usuario. | | |

| **OBJETIVOS DIDÁCTICOS** | **CONTENIDOS** |
|---|---|
| -Analizar las características del cabello para asesorar sobre cosméticos reparadores y de mantenimiento del color.<br>-Clasificar y asesorar el tipo de cosméticos reparadores según su función.<br>-Relacionar las características del cabello con los cosméticos de mantenimiento.<br>-Determinar las pautas de mantenimiento para aumentar la permanencia del color en los cabellos.<br>-Identificar las precauciones que hay que tomar para el cuidado de cabellos decolorados y coloreados.<br>-Aplicar cosméticos de mantenimiento y reparadores del cabello: champús, mascarillas y otros.<br>-Asesorar sobre la venta de cosméticos reparadores, de mantenimiento y protectores<br>- Evaluar los resultados finales de los procesos de coloración y decoloración e identificar las posibles desviaciones producidas<br>- Identificar los parámetros que definen la calidad en los servicios prestados | - Cosmética reparadora de mantenimiento del color del cabello. Champús, reestructurantes, acondicionadores y otros. Criterios de selección y manipulación.<br>- Asesoramiento en la venta de cosméticos de mantenimiento y cuidados del cabello decolorado y coloreado. Recomendaciones de uso en función de la forma cosmética.<br>- Pautas para el mantenimiento del color y cuidado del cabello decolorado.<br>- Precauciones ante agentes nocivos; sol, cloro, planchas y otros.<br>-Uso de cosméticos, eliminadores de residuos, protectores solares capilares y protectores del calor, entre otros.<br>- Parámetros que definen la calidad en los procesos de cambio de coloración capilar.<br>- Grado de eficacia en la prestación; según el resultado, el tiempo invertido, los recursos humanos y materiales empleados.<br>- Desviaciones respecto a los resultados previstos. Causas y medidas de corrección y/o adecuación a las |

| | | |
|---|---|---|
| | | necesidades/demandas del cliente.<br>-Grado de satisfacción de la persona usuaria. |
| **ELEMENTOS O CONTENIDOS TRANSVERSALES** | ***Educación Ambiental**:* Trataremos de que el alumnado en esta unidad didáctica tome conciencia de la importancia del medio ambiente, promoviendo el desarrollo de valores y nuevas actitudes que contribuyan al uso racional de los recursos naturales y a la solución de los problemas ambientales que enfrentamos en nuestro mundo<br>***Cultura Andaluza y Desarrollo Sostenible:*** Se aconsejarán productos cosméticos fabricados en la Comunidad Autónoma de Andalucía. | |

| **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Sesión | Tipo de Actividad | Actividad | Agrupación | Recursos D. |
| 1 | Presentación/motivación<br><br>Desarrollo de contenidos<br><br>Consolidación | Brainstorming sobre los cosméticos reparadores del cabello.<br>Explicación de los cosméticos reparadores del color y su venta<br>Trabajo de cosméticos reparadores del color | Grupo Clase<br><br>Individual | Pizarra<br><br>Apuntes<br><br>Cuaderno del profesor |
| 2 | Síntesis y resumen<br><br>Consolidación | Elaboración de un mapa conceptual sobre los cosméticos reparadores y de mantenimiento del color.<br>Ejercicios prácticos: Juego de rol en el que se simulen clientes y vendedores de cosméticos. | Individual<br><br>Por Parejas | Cuaderno del alumno<br><br>Alumnado |
| 3 | Presentación | Proyección de un vídeo sobre la venta de cosméticos | Grupo Clase | Ordenador |
| 4 | Consolidación<br>Examen | Realización práctica de aplicación de cosméticos.<br>Prueba Escrita | Por parejas<br><br>Individual | Modelo<br><br>Examen |

| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **%** | **INSTRUMENTO** | **%** |
|---|---|---|---|
| a) Se han relacionado las características del cabello con los cosméticos de mantenimiento | 20 | Prueba teórica-práctica | 20 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| b) Se han vinculado las pautas de mantenimiento con la permanencia del color | 20 | Prueba teórica-práctica | 20 |
| c) Se han identificado las precauciones que hay que tomar para el cuidado de los cabellos decolorados | 20 | Prueba teórica-práctica | 20 |
| d) Se han propuesto medidas para optimizar el resultado del servicio | 20 | Prueba teórica-práctica | 20 |
| e) Se han determinado los criterios que permiten evaluar los resultados finales obtenidos | 10 | Trabajo de investigación | 10 |
| f) Se ha obtenido información sobre el grado de satisfacción del cliente | 10 | Trabajo de investigación | 10 |

| | |
|---|---|
| ***Atención a la diversidad*** | ***Actividades de refuerzo:*** Realizar protocolos de tratamientos reparadores del cabello por parejas entre los demás alumnos de la clase.<br>***Actividades de ampliación:*** Realizar protocolos de tratamientos reparadores del cabello en clientes que acudan al aula taller. |